SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
IDEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123
Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 22 de Febrero de 1905 — Núm. 624

Cinematógrafo Ruso

El «Chtchukine»

—¡Ya veréis cuán curioso!

Y nuestro trineo seguia su carrera por las márgenes de la Fontanka helada, dejando atrás los barrios ricos, las avenidas palaciegas. las plazas monumentales... y muy lejos, muy lejos, allá en el fondo de un suburbio sórdido, detrás del monumento de la Gloria, casi al pie de la popular basílica de Yemailof, vimos al fin una puerta adornada de iconos.

—Aquí es; entremos.

Entramos. Al principio fué un pasaje, un pasaje pobre, algo como el Temple de París, una especie de Rastro lleno de puestos de cosas viejas, un bazar de trapos usados, de joyas falsas, de cuadros descoloridos, de armas incompletas, de objetos heterogéneos, atrayentes por su misma miseria.

Nos detuvimos ante cada vidriera. En tramos en muchas tendencias. Vimos en montones extravagantes, mezclándose cual frutos de saqueo, los Cristos de plata y los samovares de cobre, las dalmáticas recamadas de oro de las iglesias ortodoxas y las medias de seda color de rosa Dios sabe de qué pecadoras, las mantas de los más humildes leches y los encajes principescos, los puñales del Cáucaso, bellos como joyeles, y las ruedas sueltas de las máquinas de coser, los pergaminos historiados y las entregas de las modas elegantes... Gozamos como exploradores en muchos sitios. Examinamos con desconfianza los objetos que nos parecían hallazgos, y siguiendo el sapientísimo consejo baedekeriano, regateamos á la manera judía, ofreciendo veinte kopeks por lo que costaba un rublo. Los vendedores, ávidos é indecisos, juraban primero que no podía ser, luego hacian una rebaja; en seguida corrían detras de nosotros para decirnos que sí... Y sempiternamente, la misma salmedia alzábase de sus labios, mientras ataban el paquete:

—Más caro lo pagué yo, caballero; pero los tiempos son tan difíciles... ¡hay tanta pobreza!...

En el fondo de obscuras barracas, mujeres pálidas de perfil semítico hacíannos gestos desesperados invitándonos á entrar. Tenian, para ofrecernos, pastillas perfumadas, pastas de afeites, pañuelos de seda, flores artificiales y ademas ¡oh! ademas, misteriosamente, abriendo mucho los ojos, acercando los labios á nuestros oidos, además tenían talismanes amorosos, filtros mágicos, amuletos encantados.

Es la más grotesca, la más cómica de las ferias.

Pero apenas habíamos acabado de decirlo, cuando nos encontramos en el umbral del inmenso patio que constituye el verdadero *chtchukine*, es decir, el «mercado de los piojos», el antro raro y característico de la miseria petersburguesa, la corte de los milagros moscovita, la ciudad doliente y pestilente.

Comparado con aquello, lo anteriormente visto en las barracas del pasaje nos pareció rico, cual bazar de Mil y una noches. Porque no hay, no puede haber en el mundo, ni siquiera en los ghetos de Africa, un igual espectáculo de asco y de piedad. En el aire, los olores de la manteca rancia de los harapos húmedos y de los pescados podridos, mezclábanse para hacer irrespirable la admósfera. La nieve misma del suelo, negra, espesa, parecía exhalar un aliento de descomposición. ¡Y qué decir de aquella hormigueante masa! ¡Cómo pintar aquella multitud famélica, aquel populacho de ciudad medioeval en tiempo de peste, aquel rebaño descolorido, sin esperanza, casi sin vida, animado no más que por el instituto supremo de la animalidad y sólo sensible á esos dos acicates asiáticos que son el hambre y el frío! ¡Cómo deciros siquiera de qué vestian, con qué se calzaban! Ni aun en las escrupulosas descripciones de los ejércitos hunnos existe un catálogo capaz de servir de guía para tal enumeración. Ninguna prenda era de una sola tela. Había pantalones que, con sus perneras de diferentes colores, cual los de Arlequino, habrían hecho reir, si no hubiesen hecho llorar. Las pieles de las monteras, pieles asquerosas, sin un solo pelo, tenian remiendos de paño.

Las faldas de las mujeres, muy cortas por lo general, erán á veces pedazos de alfombras, restos de cortinas. En cuanto á los zapatos, ¡oh, miseria de las miserias!, los zapatos para el hielo perpetuo, solian no ser sino trapos que envolvian los pies. Y para ahondar la sordidez había entre todo aquello manchas vivas de color, producidas por alguna pluma adornando un sombrero femenino, por alguna casaca de teatro cubriendo el cuerpo de un mendigo.

—Entremos hasta el fondo—dijonos nuestro guía—veréis lo que se vende.

Sin dar muchos pasos lo vimos. Lo vimos y nos volvimos atrás. Eran, entre calcetines viejísimos, pedazos de pan, junto á fragmentos de pieles innobles, pescados secos. Era lo más increíble, lo más horrible. Era aquello que está antes de la muerte de frío y de la muerte de hambre. Era para evitar la podredumbre de la tumba, la podredumbre de la vida.

Y lo más espantoso es que, entre aquellos seres, había muchos, muchos, que contemplaban los harapos y los mendrugos con impotente deseo, con vano anhelo...

E. Gómez Carrillo.

San Petersburgo, Febrero 1905.

La guerra rusojaponesa en el teatro

Londres, 5.—En el Coronet-Theatre se ha verificado con éxito extraordinario el estreno del drama *Corazón de oro*, escrito por un autor japonés en colaboración con los escritores ingleses mis Beatrice Burgh y Mr. Lawrence Grant.

Este último desempeñaba, además, el papel del protagonista de la obra, un capitan ruso prisionero en el hospital japonés de Liao-Yang.

Allí se encuentran heridos varios oficiales rusos, enamoradísimos todos ellos de una hermosa enfermera japonesa, Hana San.

Por un beso le ofrecen cuanto poseen: joyas, dinero, recuerdos de su país.

Condiciosa al parecer, Hana juzga que las ofertas son insuficientes; su amor vale más.

El capitan también ofrece todo lo que tiene... todo menos un brazalete de oro que guarda religiosamente debajo de la almohada.

—Añade este brazalete á lo demás que me ofreces, y seré tuya—le dice Hana.

—Nunca—contesta el moscovita—; es el recuerdo que al marcharme yo de Moscou me entregó mi novia, y prefiero renunciar á tu amor que separarme de este don sagrado.

—Guárdalo todo; tuya soy, pues tienes un corazón de oro—contesta la gentil japonesa.

El último acto es intensamente dramático. El capitán, ya restablecido, pero prisionero de guerra, piensa en la amada que dejó en Moscou Hana lo comprende, y resuelve sacrificarse por la felicidad de su amante. Favorece la fuga del capitán, y cuando comprende que éste ya está á salvo, se suicida, según la costumbre oriental, por haber faltado á las leyes de su país favoreciendo la evasión de un prisionero de guerra.

Realmente, el «corazón de oro» no es el del capitán, que acepta el sacrificio de la hermosa japonesa, sino el de Hana, que sabe sacrificar amor y vida á la felicidad del ser amado.

En la obra abundan episodios interesantísimos sobre la vida militar moderna, contrastes entre la psicología de la raza eslava y de la oriental, detalles que muestran en toda su desnudez los horrores de la guerra.

El desempeño nada ha dejado que desear. La *mise en scene*, admirable. Entre la numerosa y distinguida concurrencia he notado la presencia del ministro japonés en Londres, vizconde Hayashi; de su bellísima hija y de varios miembros de las Embajadas rusa y japonesa en esta Corte.

Leslimay.

Lecturas curiosas

Ejércitos «pour rire»

Hace tiempo hablé del poderoso ejército del Principado de Mónaco, no menos temible que el de Jerjes y algo menos numeroso que el que acudió á la primera Cruzada.

Recordarán mis lectores que, como entonces indiqué, el ejército de Mónaco consta de 75 guardias, otros tantes gendarmes y 20 bomberos.

Digno de figurar al lado de esta milicia, por su contingente, es el ejército de Luxemburgo, compuesto de 135 gendarmes y 170 voluntarios, amén de 39 músicos, encargados de dar esplendor á las maniobras de los soldados.

Poco menor que los anteriores es el de la República de San Marino (Península italiana), que en pie de paz consta de 60 hombres, y de 950 en caso de guerra.

Pero el ejército más curioso de todos los del mundo, merecedor de figurar en una opereta de Offembach, es el de la República de Liberia (golfo de Guinea), formado por *ochocientos oficiales y setecientos soldados.*

Por la salubridad del agua

El agua que consume la ciudad de San Luis (350.000 metros cúbicos diarios) es purificada por un procedimiento químico sencillísimo y eficaz.

Trátase el líquido per el sulfato ferroso y después por la cal.

El hidrato ferroso y el carbonato de cal que se forman destruyen todas las materias que el agua lleva en suspensión, tanto minerales como las bacterias, que son arrastradas al fondo de los depósitos.

Rentas de los Grandes Duques

La familia imperial rusa cuenta unos sesenta individuos entre Grandes Duques y Grandes Duquesas.

Para atender al mantenimiento de todos los parientes de los Czares, Pablo I reservó una extensión de terreno que produce una renta anual de 50 millones, próximamente.

En cuanto al Czar, recibe anualmente unos 38 millones.

Las cataratas de Niágara

En el último Congreso Geográfico Internacional, el profesor Carlos Gilberto Grove, de Brooklyn, manifestó su opinión de que las cataratas del Niágara, como ya han sospechado varios hombres de ciencia, están llamadas á desaparecer, porque el lago Erie ha encontrado un nuevo é importante tributario.

No obstante, para que la desaparición de las gigantescas cataratas se lleve á cabo se necesitan la friolera de tres mil quinientos años.

Feliz iniciativa

El ministro de Agricultura de los Estados Unidos, queriendo enriquecer por todos los medios la flora de aquella región, ha mandado y manda constantemente emisarios á las distintas naciones del mundo para estudiar nuevas industrias agrícolas é importar al suelo norteamericano plantas en él no cultivadas.

Por este procedimiento se introdujo en los Estados Unidos el algodón moreno del Perú, con el cual se falsifica la lana.

Así se ha iniciado el cultivo de los dátiles de Bagdad, en Arizona, el bambú, la sultanina del Japón y los mangos de Puerto Rico.

Dentro de poco tiempo, los Estados Unidos serán el país más rico en frutas.

Frío milagroso

Refiere un periódico italiano que había en Alvernia un labrador de cincuenta y cuatro años que, á causa de unas fiebres tifoideas, quedó mudo hace largo tiempo, en 1887.

Considerábase imposible la curación, cuando de improviso el labrador comenzó á hablar sin saber como.

Hallábase trabajando, cuando de improviso descendió la temperatura de modo que el frío se hizo irresistible. El labrador comenzó á tiritar, y de pronto su lengua se desató, empezando á articular palabras como antes de padecer las fiebres tifoideas.

¿Sería esta transformación obra de un violento trastorno nervioso originado por el frío repentino?

Vaya usted á saber. Los médicos no han llegado á explicar de un modo satisfactorio este extraño fenómeno.

Contra los incendios

Temerosos muchos propietarios yanquis de los terribles estragos que el fuego ocasiona en los Estados Unidos, por las condiciones especiales de la edificación, no solo han proscrito la madera en las construcciones urbanas, pero también han comenzado á usar muebles fabricados exclusivamente de acero.

El Gobierno de Washington ha secundado la iniciativa, y actualmente, en los Centros oficiales, todos los muebles son metálicos.

Crónica internacional

Durante el período mas agudo de los sucesos acaecidos en Rusia, la prensa alemana se ha dividido, en lo que respecta á sus apreciaciones y simpatías, en dos grupos: uno, el de los periódicos conservadores, otro, el de los radicales. Los primeros, aunque deplorando el derramamiento de sangre y las desgracias, hanse puesto del lado autoritario y gubernamental; los segundos han unido sus voces clamorosas al coro formado por todos sus colegas y correligionarios de otras naciones, atacando al Gobierno ruso y al Czar y justificando á los sediciosos.

La actitud de estos últimos no interesa, desde el punto de vista internacional; mas sí, y no poco, la por los del primer grupo adoptada. Preciso es tener muy en cuenta que dichos periódicos, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, la *Gaceta de la Cruz*, *El Post* y otros, reciben sus inspiraciones muy á menudo del Gobierno de Berlín. De aquí, pues, que sus manifestaciones benévolas frente á los hechos realizados por las autoridades rusas presenten un carácter casi oficioso altamente significativo, como síntoma de una cierta comunidad de intereses entre los dos Gobiernos.

Los azares de la historia vuelven, en efecto, á reunir y aproximar á entrambos poderosos imperios. En el interior vense frente á frente de un mismo problema, que, aun cuando diversificado en dos distintas ramas y revestido de formas diferentes, es, en su esencia, el mismo: reducir á la impotencia todo enemigo del orden público y de la unidad del Estado. Las dos Polonias, rusa y prusiana, resisten, cada vez con más bríos, la dominación y asimilación de sus opresores; y los revolucionarios de ambos países, unas veces mediante pacíficos procedimientos, otras recurriendo á la fuerza, arrecian en sus campañas. Añádese á esto la comunidad de los intereses ruso-alemanes en China, y, en general, en todo el Extremo Oriente, y harto fácil será el comprender las manifestaciones de la prensa conservadora de Alemania, corroboración, después de todo, de una serie de frases y de actos que, con objeto y tendencias iguales, ha pronunciado y ejecutado el propio Kaiser en varias ocasiones.

La victoria de Rusia en su campaña contra el Japón hubiera producido, seguramente, efectos muy distintos y aun contrarios á los hoy comentados. El imperio moscovita triunfante en la Mandchuria era un peligro para Alemania, cuya labor diplomática habilísima ha conseguido grandes victorias en China. Pero hoy, derrotada Rusia moralmente y en vías de un lento y penoso trabajo interno de reconstitución social, política y económica, las circunstancias son totalmente distintas é imponen procederes opuestos. Unidos ambos Gobiernos, podrán reprimir toda interior rebeldía mediante un mutuo auxilio, y en el exterior contrarrestar el naciente poderío y las ambiciones pan-asiáticas del Japón, orgulloso de sus victorias, y de la China, soliviantada y excitada por la diplomacia y los éxitos de sus hermanos en raza.

Por último, en otro punto coinciden las políticas é intereses ruso-alemanes; en su oposición con los de Inglaterra. Harto sabidas son (no ha mucho hícelas objeto de una crónica) las causas generales de la rivalidad anglo-germánica, así como también la ya tradicional de Inglaterra y Rusia en el Asia. Pues bien; estas vagas oposiciones de intereses se han fijado y concretado en una zona: en el Asia Menor. El ferrocarril aleman que, pasando por Bagdad y la Meca, unirá, con el tiempo, el Mediterráneo y el golfo Pérsico, es un peligro para la India inglesa. Lord Curzon, el genial virrey de dicho territorio, ha emprendido una serie de vastos trabajos de penetración comercial, asimilación y conquista, con objeto de neutralizar é inutilizar los efectos que causase el funcionamiento futuro del ferrocarril alemán, unido á Berlín á través de toda Europa. Y necesariamente ha de chocar en su marcha, ora con los rusos en el Thibet y en la Persia, ora con los alemanes en el Asia Menor, en la Arabia ó en el golfo Pérsico.

A la larga, los intereses ruso-alemanes también acabarían por excluirse mutuamente; pero hoy ambos pueden marchar de común acuerdo para contener al enemigo común, Inglaterra, más hábil, más ambicioso, más fuerte que nunca.

Aquí tenéis, pues, en síntesis, el estado presente de las relaciones ruso-alemanas. Los datos ligeramente indicados son, empero, bastantes para comprender esta fase nueva de la vida internacional. En ella, como en todas, trátase de resolver, por instinto y por cálculo, un problema mecánico muy sencillo á primera vista, pero muy complejo y difícil en el fondo: hallar el equilibrio, ó sea la paz, en un sistema de fuerzas contrarias y egoistas.

PALMERÍN

Lo que piensa Silvela

Intervención de la Corona en la gobernación del país

Todavía están por aclararse las causas de órden interno que derribaron del poder al señor Maura; y á que esas causas no se cristalicen en discusiones apasionadas y peligrosas, se atribuye la resistencia del actual presidente del Consejo á presentarse en las Cortes.

A raiz de la caida, es público y notorio que el señor Maura dijo á sus amigos:

—Yo no soy un ministro dimisionario. Soy un ministro *destituido*.

¿Quién tenía poder para hacer eso? Nadie lo discute: la Corona, por la Constitución nombra y *separa* libremente sus ministros.

¿Por qué fué la discordia entre el poder moderador y su primer ministro? Tampoco es un secreto, ni es una incorreccion repetirlo, pues sabido es que el Rey se decidió á elegir por jefe del Estado Mayor central al general Polavieja. Maura no aceptaba la inicictiva de la Corona, y dimitió.

¿Defendió sólo el referido político algún candidato determinado, ó repugnaba especialmente el nombramiento de aquel general grato á la Corona? La primera hipótesis está desmentida, recordando que, órgano tan autorizado como *La Epoca*, dijera á la sazón de la ruidosa crisis, que ni el señor Maura, ni el ministro de la Guerra, tenían candidato preconcebido.

No es creible tampoco, en hombre de la seriedad del señor Maura, que por el nombramiento de un general para un cargo militar totalmente de carácter técnico, y ajeno á la política, crease con su dimisión un grave conflicto de Gobierno, como ha sucedido. Causas más hondas y de mayor relieve debieron de ser las inspiradoras de su conducta.

¿Cuáles fueron esas? No es dudoso adivinarlas, y mucho menos después de la campaña periodística del señor Canals, director de *España*, hombre tan íntimamente ligado á la devoción del último presidente del Consejo. Los tiros por elevación que el distinguido escritor dirigió á la Corona con motivo de la crisis, demuestran que el señor Maura no admite, ni en el caso del general Polavieja ni en niugún otro que pueda presentarse el derecho de la Corona á intervenir en la dirección del gobierno del país; es decir, que Maura y los suyos sostienen tenaces la antigua teoría constitucional de que «el rey reina y no gobierna».

En asunto de tan gran interés político, ¿que pensará el señor Silvela? nos preguntamos en cuanto vimos en Barcelona al ilustre ex-jefe del partido conservador. Porque es verdad que dicho distinguido personaje está por su voluntad apartado de la gobernación del país; pero, hombre de su entendimiento, de su historia, de sus aficiones á estudios morales y políticos, no podrá menos de tener una opinión íntima, personal, consecuente con sus actos y opiniones de otras épocas en el Gobierno y fuera del Gobierno.

¿Cree el señor Silvela, como el señor Maura, que el rey reina y no gobierna, y por tanto que el poder moderador no debe intervenir en ningún caso en actos parciales del poder ejecutivo, ni en casos generales, subsistir á la opinión electoral, derribando, cuando lo estime conveniente, á los jefes políticos y parlamentarios, á pesar de contar con fuerza efectiva entre sus correligionarios y en las mayerías legislativas? Como tal era la situación del señor Maura, al ser *destituido*—según él—y como por eso ha protestado tan gallarda y osadamente su representante en la prensa, el señor Canals, nos pareció de un interés excepcional penetrar el pensamiento del señor Silvela, en tema ten hondo y trascendental para el desarrollo de la política española.

Vaya, pues, para ilustrar el arduo problema, la opinión que sustenta el señor Silvela, y cuyas palabras y conceptos estamos seguros que no han de ser desmentidos por ese distinguido republico:

Habla el Sr Silvela

«Yo he sostenido siempre que, con arreglo á la Constitución vigente y á la constitucion interna, que crea y mantiene la realidad de las cosas y el estado de las costumbres en un país, el rey en España *reina y gobierna*, en el sentido de que es una fuerza y un poder, además de monarca y gobernante, aunque sea irresponsable si deja de ejercitarlos; pero los gobiernos, y singularmente sus jefes tienen estrecha obligación de facilitar al rey el cumplimiento de esos deberes.

No hay que olvidar que la fuerza del poder moderador en España es hoy mu-

cho mas grande quizás de lo que él piensa. Si porque nos encontramos en una situación que tiene grandes analogías con el estado del pueblo en Europa *al principio del siglo XV*, cuando, huérfano de protección y en las leyes y en las instituciones, acogíase al poder del monarca para destruir el imperio de la fuerza, de la arbitrariedad, de los privilegios y de los abusos de los señores feudales. Si el poder real de hoy en España, donde, desgraciadamente, *nos falta una fuerza electoral*, se penetra de los impulsos de esa opinión y se apresta á dominar, en nombre del pueblo, *los feudalismos políticos y parlamentarios*... entonces ese poder real recogerá una fuerza inmensa en el país y una gloria inmarcesible para la historia.»

*
* *

Esta es la opinión auténtica del señor Silvela. Ya saben, pues, el Rey, el señor Maura y sus amigos cuál es el juicio anticipado del antiguo jefe del partido conservador acerca de la intervención de la Corona en la gobernación del país, cuando este delicado punto se trate en las Cortes al discutirse la crisis de Diciembre.

(De *Las Noticias de Barcelona*)

Ecos del Vaticano

El Vaticano y Francia. El protectorado de los católicos en Oriente. El viaje de Guillermo en el Mediterráneo.

El corresponsal del *Diario Universal* en Roma trasmite á su periódico las siguientes noticias:

Apesar de que en el Vaticano nadie ponía ya en duda que el nuevo Ministerio francés presentaría á las Cámaras el proyecto de ley de separación de la Iglesia y el Estado y que la ley encontraría la aprobación de la mayoría, el relato de la sesión parlamentaria no ha podido menos de suscitar grande indignación en los Círculos clericales. Anteayer se reunió ante Merry del Val la Comisión cardenalicia para los asuntos eclesiásticos extraordinarios, de la cual forman parte, como es sabido, los cardenales Vannutelli, Agliardi, Satolli, Cavagnis y Vives y Tudó, los cuales tomaron importantes acuerdos relativos á la acción de la Santa Sede, ante el voto del Parlamento francés.

Como quiera que el Vaticano espera todavía poder influir mucho en Francia en la cuestión del protectorado de los católicos en Oriente, la Comisión cardenalicia ha acordado insistir sobre el nuevo delegado apostólico en Constantinopla para que lleve á término lo más pronto posible las negociaciones con el Gobierno de Turquía para la institución de una Legación otomana cerca de la Santa Sede, elevando, al mismo tiempo, la actual Delegación apostólica, en Constantinopla al grado de internunciatura, á la cual se confiaría el protectorado de los Institutos religiosos de Oriente. El emperador Guillermo, favorece mucho este proyecto, y, según afirman en la Secretaría de Estado. parece seguro que durante el viaje que por el Mediterráneo va á emprender á la primavera, se detendrá algún día en el Bósforo.

Guillermo, como se sabe, desde hace algún tiempo acaricia la idea de apropiarse el protectorado de los cristianos en Oriente, y quiere que, si no Alemania, otro enemigo de Francia la sustituya en esta cuestión. El enemigo, en el momento presente, es el Vaticano, y Guillermo le apoyará, en la seguridad de que su plan ha de tener un éxito satisfactorio, mucho más cuando ahora puede contar con el auxilio del Gobierno italiano... y del Vaticano mismo.

Es sabido, en efecto, que, cuando en 1891 el Gobierno de Turquía, impulsado por Alemania, propuso á la Santa Sede la institución de una Legación otomana cerca del Vaticano, Rampolla, para no ofender á Francia, se opuso resueltamente á las intenciones de Turquía y rehusó una propuesta muy ventajosa para la Santa Sede. Ahora las cosas y los hombres han cambiado, y es de creer que el irreconciliable enemigo de Francia logre al fin el deseado intento.

Como *corolario* de lo referido, podemos añadir que bajo propuesta de la Congregación de Propaganda Fide, el Papa ha nombrado al padre Trediano Giamini, italiano, delegado apostólico en Siria, puesto que, en el pasado, había sido ocupado siempre por un prelado francés.

¿Soberanos á Roma?

Publican varios periódicos la noticia de que, apenas se haga la paz entre Rusia y Japón, se reanudarán las negociaciones entre los Gabinete de Roma y San Petersburgo tocante al viaje del Zar á Roma. que, como se sabe, no pudo efectuarse hace un año por la oposición de los partidos extremos de Italia.

También se asegura que vendría á Roma el rey de Bélgica.

Tratándose, en este caso, del viaje á Roma de un soberano católico, la noticia me pareció algo exrraña, y quise interrogar á un diplomático belga, amigo mío, el cual me dijo, que, efectivamente, no es improbable que el rey D. Leopoldo, en la *tournée* que se propone hacer por las principales capitales de Europa, pase por Roma; pero que visitaría la Ciudad Eterna sencillamente de incógnito para evitar cuestiones con el Vaticano.

Proyecto útil

Escuela Naval de Comercio

Por creerlo interesante reproducimos de la prensa de Barcelona lo siguiente:

Para tratar del proyecto de Escuela Naval de Comercio y convocados por don Juan Antonio Güell, se reunieron en uno de los salones del Fomento del Trabajo Nacional, que generosamente cedió su presidente, los señores don Pedro G. Maristany, don J. Monegal y Nogués, don Luis Ferrer Vidal, don José Zuleta, don Alberto Rusiñol, don Federico Rahola, don Eduardo Sevilla y don J. Algarra Portus habiéndose adherido, por no poder asistir, don José Puigdollers.

Don Juan Antonio Güell expuso el proyecto con las modificaciones que un detenido estudio del que publicó hace poco tiempo ha aconsejado introducir en él. Este se funda en el superior carácter educativo que ofrece la enseñanza comercial que se reciba por medio de viajes con el conocimiento directo de los mercados y con la práctica de los idiomas, á la vez que contribuye al desarrollo físico del alumno y á la formación de su personalidad. Deberá, pues, establecerse la escuela en un buque-vapor que recorrerá los distintos paises del globo, comprendiendo la enseñanza tres cursos: el primero, en el Mediterráneo y costa atlántica de Europa; el segundo, el Norte de América, Inglaterra y mares del Norte de Europa; y el tercero, costa atlántica de Africa y América latina. Los profesores serán todos extranjeros, procedentes de los más acreditados centros de cultura de Europa, y los cursos de ocho meses próximamente, permaneciendo los alumnos en las plazas comerciales del itinerario los días necesarios para hacerse cargo de las mismas, según su importancia, é invirtiendo el tiempo de las travesías en estudio de índole teórica.

Aparte de la enseñanza comercial aprovechando la circunstancia de hacer el barco-escuela tres viajes de altura, podrán poseer al propio tiempo los alumnos estudios de Náutica que les permitirán obtener fácilmente el título de piloto. Como se comprende, los alumnos que hayan cursado en dicha escuela se hallarán en excepcionales condiciones para alcanzar los mejores puestos en el comercio ó banca.

Además se creyó conveniente establecer á bordo del barco-escuela una pequeña exposición sostenida por los principales exportadores de géneros españoles, que serían exhibidos en los puntos donde aquél hiciera escala.

Para llevar á la práctica el proyecto, acordaron los allí reunidos constituir una sociedad anónima que cuidará de adquirir un buque que se halle en condiciones especialísimas para el objeto á que se destina; pero para mayor seguridad del éxito en la empresa, precisa la protección del Gobierno, que podría dispensarle pensionando cada año un alumno por provincia de reconocido mérito y falto de recursos, á la vez que contribuyendo con alguna cantidad á los gastos de adquisición del buque.

Llevándose, pues, á la práctica el proyecto, se acordó en primer término recabar del Gobierno actual el auxilio que prometió el anterior; á cuyo fin se expidió al ministro de Instrucción pública un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Reunidos para estudiar un proyecto nacional de Escuela Naval de Comercio. Examinado, considerándolo realizable y altamente patriótico, pedimos á V. E. tenga en cuenta, antes de terminar la confección del presupuesto, que en breve se someterá á su exámen dicho proyecto. Esperamos que, dada la importancia educativa de la mencionada escuela, merecerá de V. E. la protección que necesita para poderse llevar á cabo,—Juan Antonio Güell, Maristany, Monegal, Ferrer-Vidal, Zületa, Rusiñol, Rahola, Sevilla, Algarra, Puigdollers».

Expidióse otro telegrama, concebido en semejantes términos, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Asuntos municipales

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria.

Los asuntos que se hallan á la orden del día son los siguientes:

1.°—Acta de la sesión anterior.

2.°—Cuentas.

3.°—Asuntos que quedaron sobre la mesa: uno sobre las obras de Can Banya y otro sobre el pozo negro de la calle del Corral.

4.°—Enterar al Ayuntamiento del fallecimiento del maestro de ceremonias jubilado don Tomás Henales.

5.°—Oficio de la Cámara Oficial de Comercio agradeciendo al Ayuntamiento la supresión de consumos sobre conservas de frutas, hortalizas y verduras.

6.°—Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda la gracia de dos dineros de agua y permiso para tomarla de la alcantarilla de la calle de la Beata Catalina, para abasto de la casa número 19 de dicha calle.

7.°—Otro id. para construir una tagea en la casa números 3 y 5 de la calle de la Almudaina.

8.°—Otro id. id. para la devolución de una fianza al contratista de empedrados y alcantarillado de las calles de San Pedro y San Lorenzo.

9.°—Dictámen del Síndico en el expediente de ignorarse lo paradero del padre y un hermano del mozo Antonio Cardell y Monserrat.

10.—Crédito para la adquisición de material de bomberos.

11.—Idem para alumbrado eléctrico en los suburbios.

12.—Idem para rejas en el lavadero de Santa Catalina.

13.—Donativo para tómbola de la Cruz Roja.

14.—Trámite de una reclamación del Empresario de Consumos.

15.—Devolución de una fianza al contratista del mercado de la plaza de San Antonio.

16.—Dictámen de la Comisión de Fomento y Beneficencia sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de desmonte de una porción de ladera del terreno destinado á Cementerio de apestados, transporte de tierras y construcción de sepulturas.

17.—Otro idem devolución de la fianza al contratista don Jaime Martorell del año 1904.

18.—Alta en el padrón de vecinos.

19.—Dar cuenta de la Real orden de 10 del corriente sobre cambio de nomenclator de las vías públicas.

De política local

Las próximas elecciones

Por fin se ha terminado la designación de candidatos que tomarán parte en las futuras elecciones para diputados provinciales que tendrán lugar el dia 12 del mes de Marzo venidero.

Unicamente falta designar el candidato que por el partido liberal acudirá á la lucha por el distrito de Ibiza.

La lucha promete ser reñida en todos los distritos, dados los trabajos preliminares que realizan los candidatos liberales y republicanos.

Estos últimos realizan frecuentes excursiones de propaganda y parece que tienden á obtener intervención en todos los pueblos de la provincia. El domingo el candidato por el distrito de Palma don Luís Martí pasará á Lluchmayor en donde tendrá lugar un mitin republicano y el sábado se reunirá en Palma el partido en asamblea general para tratar de elecciones.

Distrito de Palma

Debe elegir cuatro diputados y se presentan los cinco candidatos que á continuación se expresan:

Ministeriales.—Don Jerónimo Estades Llabrés, comerciante, concejal del Ayuntamiento de Sóller, es el jefe de los mauristas de dicha ciudad.

Don Francisco Socías Clar, propietario de Lluchmayor, es en la actualidad diputado provincial y procede de los conservadores de abolengo.

Don Miguel Salóm Pujel, comerciante, socio de la casa «Salóm y Rullán» de esta ciudad, es maurista.

Liberales.—Don Miguel Pons, abogado y notario con ejercicio en esta ciudad.

Republicano.—Don Luís Martí y Ximenis, abogado y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

Distrito de Inca

Debe elegir cuatro diputados y se presentan cinco candidatos.

Ministeriales.—Don Pedro Llobera Garau, propietario, hoy diputado provincial.

D. Joaquín Fuster de Puigdorfila, propietario, expresidente de la Diputación Provincial y en la actualidad diputado por el antiguo partido conservador.

D. Juan Massanet Vert, propietario, tambien diputado y de la misma procedencia que el anterior.

Liberales.—D. Francisco Comas Socias, abogado y propietario, de la Puebla.

Republicanos.—D. Fermin Quiñones, notario con ejercicio en la ciudad de Felanitx y jefe del partido republicano de la misma.

Distrito de Ibiza

Debe elegir cuatro diputados y se presentarán cinco candidatos.

Ministeriales.—D. Emilio Morales Cirer, abogado, natural de Ibiza y vecino de Palma.

D. José Alcover Maspons, notario con ejercicio en Palma, es el Vice-Presidente de la Comision Provincial.

D. Rafael Moll Sintes, abogado, exconcejal y síndico que fué del Ayuntamiento de Palma.

Los tres candidatos son mauristas.

Republicano.—D, José Serra Torres, médico, de Ibiza.

Liberal.—(Aun está por designar.)

Bromitas pesadas

No se trata de las bromas que van dándonos las mascaritas por esas calles, en voz chillona y con la intención de que el público se entere de ciertos pasajes de nuestro proceder, de nuestra vida, no; las bromas á que nos referimos no causan daño alguno moral sino material, que para muchos es peor que el primero.

Algunos guasones, por no llamarles otra cosa, han dado este año en llenar los pulverizadores de cualquier cosa que no sea esencia, molestando así al transeunte.

Hace unos dias á una señorita la pulverizaron de pintura, manchándole completamente el vestido. A este paso no podremos salir á la calle en todo el Carnaval, sin exponernos á recibir un bromazo como el apuntado.

A propósito del hecho recordamos que há quince dias el señor Gobernador ordenó recoger algunos pulverizadores que usaban varios jóvenes que paseaban por el Borne. ¿Porque no se sigue ejerciendo una extricta vigilancia? A menos que uno tenga el deber de tolerar cierta clase de incomodidades; que en este caso...

Comisión Provincial

Se reunió ayer con asistencia de los señores Alcover, Massanet y Aguiló.

Se dió cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de Binisalem con objeto de obtener del ministerio de Gobernación la autorización necesaria para enagenar en pública subasta algunas fincas; se acordó informar al Gobernador que la C. P. entiende que procede reintegrar. el importe del papel timbrado correspondiente á le modelación impresa que se utilizó en el expediente de apremios que después de subsanada esta omisión se remita el expediente al Ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta del expediente promovido por el dueño de las fincas en recurso de alzada del acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento; se acordó informar que procede desestimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Gobernador Civil de la provincia por un vecino de María solicitando autorización para contruir un molino harinero y efectuar las obras necesarias; se acordó informar que pueda otorgarse á perpetuidad la concesión que se solicita.

Se enteró de que un alienedo ha terminado el período de observación sin que se haya instado el expediente de reclusión definitiva.

Permitió á unos vecinos de San Luis el poder prohijar un expósito.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia la formación del anteproyecto del camino denominado de Son Angelats (Sóller).

Se acordó admitir á unos individuos en la casa de Misericordia é Inclusa.

Acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Acordó el pago de algunas cuentas y se levantó la sesión.

El centenario del Quijote

El gobernador civil señor Jalón recibió el siguiente telegrama del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública:

«Acordado en principio celebrar centenario publicación Quijote los dias 7, 8 y 9 de Mayo próximo encarezco á V. S. conveniencia necesidad dedique preferente atención á reunir cuantos elementos oficiales y particulares puedan en esa provincia contribuir al mayor explendor de aquel, agradeceré mucho el Gobierno de que convoque reuniones y excite á todos los centros para ello y le aconsejo procure en todas las publicaciones donde sea posible que con este motivo se inicien suscripciones para construir escuelas.

Al celo é inteligencia de V. S. confío la gestión que le encomiendo, deme cuenta de todos los acuerdos que se adopten».

Con tal motivo el señor Jalón realizo los trabajos preliminares para que el próximo sábado por la tarde se efectue una junta magna para tratar de este asunto.

Es probable que la junta se celebrará en la Diputación Provincial.

Gaceta del dia

Maestros jubilados

Ha sido concedida la clasificación al Maestro jubilado de San Antonio (Ibiza) don Manuel Riutort y á la Maestra de Ibiza doña María Luisa Riutort.

Nombramiento

En virtud del nombramiento hecho por el Alcalde de Manacor, de don Pedro Juan Bassa Gelabert, para guarda particular jurado del predio *El Morro*, el Gobernador civil le ha autorizado para usar carabina con bayoneta.

Citación

El Delegado de Hacienda señor Semir, cita á don José Font Gomila, para que asista á la Junta administrativa que se celebrará el dia 24 del actual.

Lucha contra la tuberculosis

El próximo jueves á las once de la mañana se reunirá bajo la presidencia del Gobernador civil señor Jalón, una Junta, para tratar de asuntos referentes á la profilaxis de la tuberculosis pulmonar.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil se ha recibido el parte oportuno declarando el accidente que sufrió el obrero Sebastián Bonet Palmer, en el almacen de maderas de don Juan Arnau, del cual resultó con una contusión en el tronco (región lumbar) producida por haberle caido encima un madero.

Interesante á los marinos españoles

Leemos en *Las Noticias* de Barcelona lo siguiente que creemos interesante:

Según informes, el señor Goudran, senador italiano, autor del proyecto de la unión marítima latina del Mediterráneo, lo ha expuesto á las comisiones delegadas de los armadores franceses é italianos, que lo han acogido con gran entusiasmo.

Sobre este asunto *La Marina Mercantile Italiana* señala el riesgo para los armadores latinos de una proyectada compañía de navegación ruso-yanqui, que, partiendo de los puertos rusos del Mar Negro y recorriendo todos los del Mediterráneo, llevará á América los productos y emigrantes rusos y recogerá á su vuelta, á insignificante precio, mercancías y pasajeros en los puertos del Mediterráneo.

Prevénganse los armadores españoles, y uniéndose con los franceses é italianos para estudiar ese proyecto de la unión marítima latina, podrán aumentar y engrandecer el tráfico nacional.

Necrología

Ha fallecido el capitán de infantería don Antonio Ruiz Narvaez, en sufragio de cuya alma se ha celebrado un funeral esta mañana en la iglesia de la Catedral.

Damos á su familia nuestro pésame.

Bailes en el Círculo Mallorquín

El Presidente de nuestra primera Sociedad de recreo «Círculo Mallorquín» ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á los bailes de máscaras que se celebrarán en los salones de aquella los dias 1 y 6 de marzo próximo á las diez de la noche.

Una boda

A las ocho de esta mañana, en la Iglesia del Secar del Real se ha efectuado el enlace del jóven colono del predio *Son Castelló* don Bernardo Jaume Massanet con la simpática señorita doña Francisca Cañellas Terrasa.

Deseamos á los noveles desposados una eterna luna de miel.

Caminos intransitables

Los trozos del camino de Ronda situados entre la Puerta de San Antonio y los Hostals Nous y la Estación del Ferrocarril y el camino denominado *Vey de Buñola*, se hallan intransitables á causa de los muchos baches que por allí existen.

Rogamos á los señores concejales que componen la Comisión de Caminos y Paseos, que procuren arbitrar algún recurso y se proceda cuanto antes á la recomposición de las mencionadas vías.

Teatrales

Principal

Con el beneficio de Matilde Moreno animóse bastante nuestro primer Coliseo. Púsose en escena la hermosísima *Consuelo* de Ayala, cuya interpretación dejó algo que desear, sin duda por falta de los convenientes ensayos.

La señorita Moreno, sin embargo, comprendió perfectamente el personaje, y supo, en muchos momentos, comunicar á su rostro y á sus gestos la expresión de las sensaciones y sentimientos que debieron torturar el alma de *Consuelo*.

Al final se le rindieron algunas salvas de respetuosos aplausos de cariño y simpatía, teniendo que levantarse el telón algunas veces.

Telegramas

Regreso.—Los médicos de Beneficencia.

Madrid 21-14'45

Ha regreso el señor Silvela de Barcelona, á donde fué para inspeccionar los trabajos que se efectúan en la red ferroviaria catalana.

En la estación hallábanse numerosos amigos para recibirle.

—Los médicos de Beneficencia han visitado al Presidente del Consejo señor Villaverde con quien han mantenido una larga entrevista.

Divergencias en el Gobierno

Madrid 21-14'50

Háblase con mucha insistencia de que subsisten grandes divergencias entre los señores Villaverde y Cobián relativas al presupuesto de aquel Ministerio.

Ambos señores han recogido los rumores que circulaban habiéndolos desmentido.

La opinión pública continúa sin embargo creyendo que entre aquellas no hay conformided de criterio con respecto al indicado presupuesto.

Los círculos y centros políticos se ven muy animados temiéndose suría algun conflicto en el seno del gobierno.

Con tal motivo se hacen muchos comentarios, reinando profunda marejada.

Firma de Gobernación

Madrid 21-14'55

S. M. el Rey ha firmado un Decreto que contiene la combinación referente al personal de Gobernación.

En aquella figuran los ascensos de los jefes de administración señores Topete, Albareda é Ibarrola.

Llegada del Príncipe

Madrid 21-15

Ha llegado á esta Corte el Príncipe Infante D. Carlos, procedente de Barcelona.

En la estación fué recibido por la familia y por el gobierno, aparte de los funcionarios palatinos y muchas otras personalidades de la Corte.

El descanso dominical en Barcelona.

Madrid 22-0'15

Dicen de Barcelona que los expendedores que tienen puesto establecido en el mercado ha llevado á efecto una manifestación frente al Ayuntamiento para protestar que se permita á los ambulantes poder vender los domingos.

Fundan los expendedores sus quejas en que siendo el número de ambulantes muy crecido, les irrogan estos con la concesión grandes perjuicios.

Los manifestantes elevaron un mensaje solicitando que se retire la excepción á los ambulantes.

Lo de Valencia solucionado

Madrid 22-0 20

Telegrafían de Valencia que en vista de la actitud enérgica que ha tomado el pueblo se ha desistido de imponer los nuevos arbitrios que se habían anunciado.

Con motivo de ello se han abierto las tiendas y establecimientos que habían permanecido cerrados en señal de protesta.

La causa de Mazarate

Madrid 22-0'25

En el Ateneo el señor Maestre ha dado una conferencia acerca de la famosa causa de Mazarate.

Con abundancia de datos y de razonamientos demostró la inculpabilidad de los reos, y afirmé que la muerte de la víctima solamente puede atribuirse á un suicidio por amor.

El Dr. Maestre fué objeto al final de la conferencia de nutridísimos aplausos que degeneraron en una ovación estruendosa.

Al acto asistió el ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte.

Incendio en Boston

Madrid 22-0'30

Desde Boston (Estados Unidos) se reciben noticias dando cuenta del terrible siniestro ocurrido en aquella ciudad.

En los doks declarose un violento incendio, que se propagó con tal rapidez é intensidad que resultaron completamente inútiles cuantos esfuerz s se hicieron para atajar los estragos.

El voraz elemento adquirió tal fuerza que sus llamas se propagaron á dos vapores, prendiendo estos fuego.

Las pérdidas que se han registrado son enormes. Calcúlanse en muchos millones.

Hubo también desgracias personales. Tres operarios que trabajaban en el salvamento, perecieron, registrándose buen número de heridos.

Llamamiento desmentido

Madrid 22-0'35

Continúa la animación política en los círculos y centros.

A última hora se desmiente la noticia que había circulado con mucha insistencia, referente á que el señor Moret hubiese llamado al señor Montero Ríos, para determinar con él la línea de conducta que ha de seguir el partido liberal-demócrata en las presentes circunstancias.

El general de los jesuitas grave

Madrid 22-0'40

Comunican de Roma que, el general de la Compañía de Jesús, padre Martín, ha sufrido una recaida grave en la dolencia que venía sufriendo, en tales términos, que su estado se considera desesperado.

Combates en el Cha-ho

Madrid 22-0'45

Recíbense despachos del teatro de la guerra según los cuales se sabe que los ejércitos combatientes están operando grandes movimientos preliminares de una sangrienta batalla.

Los rusos han generalizado el cañoneo en las orillas del rio Cha-ho.

Han emplazado gran número de baterías contra las posiciones de los japoneses, habiendo resuelto el general Kuropatkin emprender un ataque decisivo contra aquella.

El generalísimo ruso demuestra una gran actividad, creyéndose que se trata de librar un combate empeñado y decisivo en las márgenes del rio Cha-ho.

Espéranse con mucha ansiedad detalles de estos movimientos.

Explosión en una mina

Madrid 22-0'50

Comunican de Birmingham que en una mina de aquellos alrededores ha ocurrido una explosión violentísima.

Aquella ha quedado completamente destruída, quedando sepultados la mayoría de los obreros que en la misma trabajaban.

No han sido éstos extraídos aún, pero sábese que han ocurrido 107 muertos.

La insurrección en Macedonia

Madrid 22-0'55

Dicen de Salónica que la insurrección vuelve á recrudecer, hasta el punto de que, por la excitación de ánimos que reina, témese un formidable levantamiento.

Los insurrectos saquearon la aldea de Meravenzi, cometiendo muchas violencias.

Han apresado treinta vecinos, asesinando á otros diez y nueve.

Se arrendarán los arsenales

Madrid 22-1

Afírmase que el Ministro de Marina, Sr. Cobián, tiene resuelto arrendar los arsenales del Estado.

Cree el Ministro que este sería un gran paso en el camino de nuestra industria naval.

Nevada en Burgos—Hundimientos

Madrid 22-1'5

Burgos.—Ha caido sobre ciudad y otros puntos de la provincia una enorme nevada.

En el pueblo de Robla ha quedado interrumpida la circulación de trenes.

Ciudad Real.—En la mina titulada «Veredas» han ocurrido varios hundimientos, á consecuencia de los cuales resultaron un muerto.

Frio en Madrid—Entierro.—Ministro grave.

Madrid 22-0'10

Se siente aquí un frio intensísimo, que ha alcanzado seis grados bajo cero.

—Se ha verificado el entierro de la señora Marquesa de Marín, con un cortejo lucidísimo que estuvo presidido por el Gobernador civil.

—Dicen de Roma que se ha agravado el primer ministro italiano señor Giolitti.

Dícese que en vista de ello presentará la dimisión de Presidente del Consejo.

El Bosque de Bellver

El Alcalde de Palma, Sr. Planas, recibió anoche un telegrama que le remitió el Sr. Maura, contestando al que aquel le dirigió, solicitando su cooperación para resolver el asunto de Bellver.

El despacho dice así:

«Madrid 21 á las 16'40

Planas Alcalde

Visitado Ministro Guerra asegura resolución satisfactoria para vecindario asunto Bellver.—*Maura.*»

* * *

Por hoy no importa decir mas, sino recordar solamente que la opinión pública, representada por todo lo que vale algo y mucho, desde el aristócrata linajudo hasta el humilde representante de la última clase social piden solemne y libremente, que no se construya una batería inútil en el bosque de Bellver.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.—sin operación.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	60 00
Alumbrado por. Gas.	90 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomeñto A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

Crónicas judiciales

Causa por homicidio

Juicio por Jurados

(Conclusión)

Catalina Font oyó sólo el ruido de la pelea y los gritos de la esposa.

Margarita Mayol acudió al lugar del suceso encontrando en el suelo al interfecto. La conducta del procesado en su concepto es irreprobable, y añade que, el pueblo vería gustoso la libertad del Bou.

Gabriel Marimón, acudió, avisado por una vecina á casa del Bou, una vez realizado el hecho.

Las preguntas de la defensa à los testigos por ella citados, se himitan á demostrar que el interfecto era un chico acometedor y robusto y la nujer del Bou un tanto veleidosa, caprichosa, en cambio el procesado tiene fama de buen muchacho, de hombre honrado.

Suspensión

Terminado el periodo de las pruebas se suspende la sesión que se reanuda á las cuatro y media de la tarde, dando cuenta de la vasiación que en sus conclusiones el Fiscal ha introducido y que se limitan á admiterla atenuante de falta de intención y en cambio eleva á agravante la de parentesco existente entre el muerto y matador.

Informes

El representante de la Ley, Teniente Fiscal, don Carlos de la Quintana, empezó el suyo quejándose de lo tasdío que es nuestro pueblo en educarse y lo demuestra con los hechos que vienen sucediéndose parecidos al de hoy.

Dió cuenta de ellos minuciosamente poniendo de relieve algunas de las contradicciones en que ha incurrido el procesado en las diveroas declaraciones prestadas. Insinuó las dudosas que resultan las declaraciones de los testigos que se presentan en estos juicios, llevades muchas veces á él por la amistad, la compasión ó la política y acto seguido trata de rezachar la eximente de defensa legítima que el defensor alega, por no intervenir ninguno de los requisitos que para que así sea señala el Código Penal.

El defensor del Bou, señor Roselló y Cazador, después de definir la Justicia y reconocer y explicar los deberes del Tribunal de Hecho se ocupa del hecho de autos, atravesando la línea que ha tendido el Fiscal al hablar da la veracidad de las declaraciones testificales é invitando à los Jurados que observen si son ó razonables las declaraciones vestidas por los testigos en la primera sesión. Sobre éstas basó la indirecta inculpabilidad de su defendido. Rechaza y trata de demostrar que no existen, en las declaraciones del Sebastiàn Bou, las contradicciones señaladas por el Fiscal.

Ocupándose de la agravante y atenuante que el Fiscal expone dijo que la última es clara y terminante; en cuanto á la primera es resultante—dice—de una apreciación del Ministerio Fiscal, en cambio esta defensa sostiene del J. S. en que no se apreció esta agravante siendo el parentesco carnal.

Terminó pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

El resumen de los informes fué hecho por el Sr. Presidente de cuya proverbial y estricta imparcialidad es difícil dudar.

Veredicto y revisión

Habiendo resultado el veredicto de culpabilidad, el Ministerio Público usa de la palabra y solicita revisión del juicio por encontrar que ha incurrido el Jurado en manifiesto error.

El Tribunal de Derecho concede la revisión.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad de Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los dias laborales hasta el 6 de Marzo próximo y después únicamente los jueves, desde las 12 á las 13.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 20 de Febrero de 1905.—El Director, Juan Más.

* * *

LA INDUSTRIAL
DE JUNCOSA Y MANCEBO

QUINT **BROSSA**

Por completa renovación y variación de modelosse LIQUIDAN **una buena parte de las existencias.**

Los géneros motivo de esta BARATURA **se hallarán marcados, vendiéndose rigorosamente á los precios fijados.**

MUEBLES, QUINCALLA & &



INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,



Gasmotoren-Fabrik Deutz
ALEMANIA

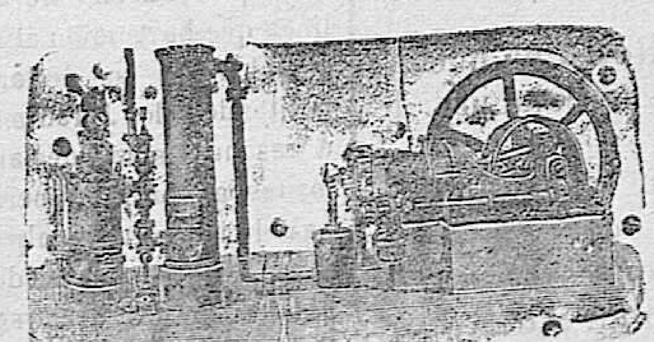
Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La casa de motores más antigua y más importante del mundo.

Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Palma de Mallorca.

Unica casa constructora de los legítimos.

MOTORES OTTO



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, alma.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans saldrá del 5 al 8 de Marzo el vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señoresMARTINEZ y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma. á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde le Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporles. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
aigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor..	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'3
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreres . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m